



75
AÑOS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
1943-2018

COMUNICADO No. 03

De: Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados

Para: Decanos, Directores de Departamento, Grupos de Investigación e Investigadores, Directores de Programas de Posgrado, Estudiantes de programas de Posgrado

Asunto: Apoyo pasantías de investigación internacionales para estudiantes de posgrado

Fecha: Manizales, 6 de marzo de 2019

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas con el propósito de ofrecer a los estudiantes de Posgrado de la institución (Doctorado, Maestría en Investigación y Especializaciones Médico-Quirúrgicas), oportunidades de movilidad, intercambio y trabajo colaborativo en instituciones internacionales, apoyará “Pasantías de Investigación”, mediante las cuales se dinamice la relación con pares investigadores.

Con este propósito, se apoyará la participación de estudiantes de posgrados en pasantías de investigación internacionales por tiempo de estancia igual o superior a dos (2) meses y para tal fin se asignará un millón de pesos por cada mes de pasantía, hasta un monto de cuatro millones de pesos (\$4.000.000) destinando en total diez millones de pesos (\$10.000.000) en el presente año.

Para acceder a estos recursos, se deben cumplir los siguientes requisitos:


REQUISITO	DOCUMENTO
Ser estudiante activo de un posgrado de la Universidad de Caldas	Presentar certificado de estudio vigente expedido por la Oficina de Admisiones y Registro Académico
La pasantía de Investigación debe ser un requisito del programa curricular	Anexar constancia emitida por el director del respectivo programa
Carta de invitación de la entidad u organismo internacional donde realizará la pasantía de investigación	La carta debe contener la siguiente información: el nombre de la Universidad, Centro de Investigación o entidad, el país donde se llevará a cabo la pasantía, título de la pasantía o del proyecto a realizar, nombre del investigador-director de la pasantía, nombre del pasante, fecha de inicio y fecha



75
AÑOS
1943-2018

	de terminación, y la dedicación en número de horas diarias.
Plan de trabajo a desarrollar durante su pasantía, relacionado con sus intereses investigativos en el posgrado de la Universidad de Caldas y de la entidad que lo invita.	Plan de trabajo firmado por el estudiante y por el director de la tesis de grado o trabajo de grado
Solicitud de apoyo económico para Pasantías de Investigación de estudiantes de Posgrado de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	Formato de solicitud, anexo a este comunicado
No haber sido beneficiado con apoyo de éste tipo de destinación de recursos en la Vicerrectoría o de otras entidades externas, por ejemplo COLCIENCIAS, en los últimos cuatro años	Carta del estudiante, donde indique expresamente que cumple con este requisito
Presentar Cvlac actualizado.	Documento de Cvlac actualizado
Presentar el registro del ORCID (Open Researcher and Contributor ID)	Documento registro del ORCID (Open Researcher and Contributor ID)
Presentar actualizado el perfil de Google Académico con el correo institucional de la Universidad	Documento del Google Académico
Presentar el perfil de Researchgate	Documento del perfil de Researchgate

Para mayor información contactarse con:
 Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados
 Teléfono: 8781500 ext. 11442
 Correo electrónico: posgrados@ucaldas.edu.co
 Sitio web: Vicerrectoría de Investigación y Posgrados


 LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
 Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados


 PAULA ANDREA CHICA CORTES
 Jefe Oficina de Posgrados